JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DOSQUEBRADAS RISARALDA

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN LISTA POR EL TERMINO DE UN DÍA, ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	ACTO A NOTIFICAR
EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	RAMIRO HERNÁNDEZ MARÍN	TRASLADO REPOSICIÓN

FIJADO HOY SEIS VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.), EL TERMINO CORRE A PARTIR DEL VEINTITRÉS (23) DE DICHO MES Y AÑO

JAVIER VALENCIA LÓPEZ
SECRETARIO
EN CASO DE REQUERIR EL EXPEDIENTE ESCANEADO FAVOR SOLICITARLO AL CORREO DEL DESPACHO
j02cmunicipaldos@cendoj.ramajudicial.gov.co